

Migración

“Come out of the shadows and get right with the law”

Juan José Li Ng

- El presidente Obama hizo público este jueves 20 de noviembre las acciones ejecutivas que ha decidido tomar en relación al tema migratorio. Estas acciones se enmarcan en cuatro puntos:
 - Reforzamiento de la frontera y retorno más expedito de los migrantes;
 - Ampliar el beneficio de no deportación a aquellos con alta calificación y nivel escolar que llegaron como menores de edad a EEUU (Dreamers);
 - Focalizar la búsqueda de migrantes y deportaciones en aquellos con registros criminales y no en familias;
 - Quienes tengan hijos menores de edad nacidos o residentes en EEUU, pueden registrarse para no ser deportados
- Cerca de 4 millones de no documentados en EEUU pueden beneficiarse de este decreto ejecutivo y no ser deportados, cerca de la mitad son migrantes mexicanos.
- El decreto presidencial no genera una vía para la estadía indefinida ni a la ciudadanía, las cuales solo el congreso de EEUU puede legislar, pero en donde ambas cámaras son mayoría los republicanos.

A mediados de año y ante la falta de acuerdos para la aprobación de una reforma migratoria en el congreso en Estados Unidos, el presidente Obama había anunciado que antes de que concluyera 2014 tomaría acciones ejecutivas ante las problemáticas en el sistema migratorio que se tienen en ese país; pero legisladores de su partido le pidieron que lo hiciera pasando las elecciones de noviembre, en las cuales los republicanos obtuvieron la mayoría en ambas cámaras.

Así, el pasado jueves 20 de noviembre el presidente Barack Obama anunció las tan esperadas medidas respecto al tema migratorio. Estas acciones ejecutivas se agrupan en 4 puntos principales:

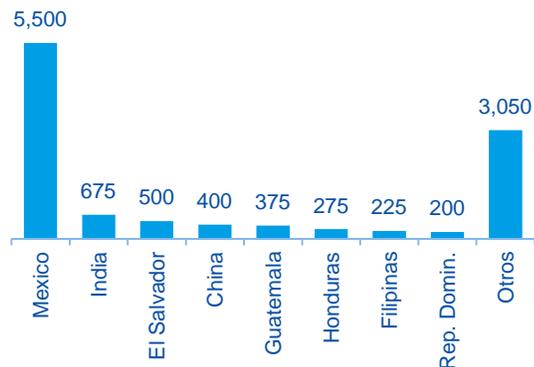
1. Un aumento del presupuesto, del personal y tecnología para el reforzamiento de la frontera con lo que se busca reducir los intentos de ingresos no autorizados a Estados Unidos, y para hacer más rápido y sencillo el proceso de retorno de los migrantes a su país de origen.
2. Se hace una ampliación del Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) que permite a aquellas personas con alta calificación y niveles de escolaridad, que llegaron a EEUU cuando eran menores de edad e hicieron su vida y estudiaron en ese país (Dreamers), no puedan ser detenidas y deportadas a menos que cometan alguna falta criminal. El presidente Obama insistió en que es benéfico para el país brindarle las oportunidades para que estas personas altamente calificadas puedan permanecer y crear empleos en ese país, en vez de convertirse en sus competidores.

3. Se definirán estrategias y acciones encaminadas para que las detenciones y deportaciones se focalicen en aquellas personas que cometan crímenes. Se comenta que no es la intención deportar a quienes trabajan y contribuyen a la economía aún siendo no documentados.
4. Para quienes tengan un hijo menor de edad que sea ciudadano estadounidense o con residencia legal, y cuenten con 5 o más años residiendo en Estados Unidos podrán registrarse y solicitar su estadía temporal sin temor a ser deportados. Para ello deben de pagar las multas e impuestos correspondientes y realizar una revisión de no antecedentes criminales. Con esta medida, el presidente Obama busca evitar las separaciones familiares que ocurren cuando se deporta a un padre o madre de familia no documentado, y tienen hijos que quedan en Estados Unidos dado que de ahí son ciudadanos.

El presidente dejó en claro que estas medidas no otorgan residencia indefinida ni la posibilidad de ciudadanía a los migrantes no documentados, sino que brinda la oportunidad de no ser deportados y separados temporalmente de su familia y de beneficiarse de una futura reforma migratoria. Obama pidió al congreso trabajar conjuntamente en una ley que corrija los problemas del actual sistema migratorio en Estados Unidos.

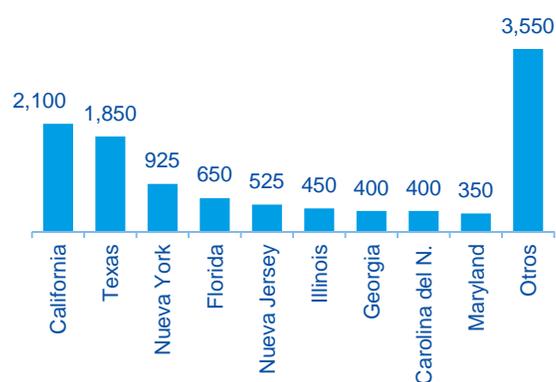
De acuerdo con estimaciones del Pew Research Center (PRC), cerca de 4 millones de migrantes no documentados se podrían beneficiar con estas acciones ejecutivas, y de estos cerca de la mitad son de origen mexicano. Otros grupos de migrantes no documentados que se podrían beneficiarse en importancia por su número son los originarios de India, El Salvador, China, Guatemala, Honduras, Filipinas y República Dominicana. Se estima que California, Texas y Nueva York son los estados con más migrantes no documentados en 2014, y en los que más personas podrían acogerse a esta medida.

Gráfica 1
Principales países de origen de los migrantes no documentados en EEUU, 2014 (Miles)



Fuente: Estimaciones de BBVA Research, con datos de la Current Population Survey (CPS) y del Pew Research Center (PRC)

Gráfica 2
Principales estados de residencia de los migrantes no documentados en EEUU, 2014 (Miles)



Fuente: Estimaciones de BBVA Research, con datos de la Current Population Survey (CPS) y del Pew Research Center (PRC)

AVISO LEGAL

Esta publicación es una iniciativa conjunta entre la Fundación BBVA Bancomer y el Servicio de Estudios Económicos México de BBVA Research, que pretende realizar nuevas aportaciones al campo de estudio de la Migración que contribuyan a un mejor conocimiento de este importante movimiento social. Ha sido preparado por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.